

NOTAS SOBRE UN ANTIGUO TEXTO VASCO

(Biblioteca de la Catedral de Pamplona, cód. 7, f. 142 v.º)

Hallándonos en Pamplona, hemos tenido la oportunidad de examinar, gracias a la extremada amabilidad de D. José Goñi Gaztambide, el breve y difícil texto vasco medieval que recientemente ha sido dado a conocer en esta revista (1).

No entraremos aquí en el estudio completo y detenido de esa página, que más adelante deberá hacerse. La finalidad de estas líneas es limitada. Como los editores no dispusieron más que de un microfilm, la lectura propuesta resulta deficiente o errónea en algunos detalles que ahora tratamos de precisar.

Se trata, como se apuntó en la nota a que hemos hecho referencia, del folio 142 v.º, al final del códice núm. 7 de la Biblioteca de la Catedral de Pamplona, catalogado como del siglo XV, que contiene reunidos un ms. del obispo de Pamplona Arnaldo de Barbazán y unas rúbricas para el rezo del oficio divino, que son las que componen la mayor parte del volumen.

En las páginas en cuestión hay escritas bastantes líneas, con diferentes tipos de letra y al parecer de más de una mano, en latín, romance y vascuence. Se leen, entre otras cosas, la jaculatoria "Virgo clemens, Virgo pia, Virgo dulcis", repetida con variaciones en la ortografía, el comienzo del salmo 62 ("Deus, Deus meus, ad te de luce vigilo") (2), la fórmula inicial "Carlos por la gra... Rey de Navarra Conde de eurus a *nuestro* bien ama... yuaines de murucaual" (3), y hasta la frase "mandome palominonos" (*sic*). Se saca la impresión de que distintos copistas escribieron estas líneas por probar sus plumas o simplemente por entretenimiento.

En cuanto a nuestra lectura del texto vasco, al cual vamos a ceñirnos aquí, la sometemos gustosos a la rectificación de personas más expertas que nosotros en estas materias. Ha de advertirse que en el borde derecho de la hoja, el inmediato a la encuadernación, la escritura aparece borrada completa o casi completamente, lo que, tratándose de pergamino, es un inconveniente difícil de remediar. Por otra parte, el Sr. Goñi Gaztambide ha tenido la atención de comunicarnos que, después de nuestra estancia en Pamplona, al estirar la hoja, se despegó una parte del borde derecho y que en la parte despegada se puede apreciar la huella de algunas palabras. Esto permite, sobre todo, determinar el espacio que originalmente estuvo escrito y que en alguna línea es bastante grande.

Damos nuestra lectura empezando dos líneas más arriba, por la razón que se verá. No estamos seguros de que, en posición inicial, lo que damos como *h*

(1) D. J. Gifford y M. Molho, "Un antiguo texto en vascuence", *Principe de Viana*. 18 (1957), p. 241-243. Ha tratado de su interpretación J. Garate, "El nombre de Dios en lengua vasca", *ibid.* 18 (1957), p. 527-532.

(2) Hay también "Domine audiui auditum tuam", que coincide casi con Habacuc 3, 2 ("Domine audiui auditionem tuam").

(3) También "Don Carlos por la diuina clemencia de xto."

no sea una variante de *v*, pero ello no afecta a la parte vasca; es posible también que alguna vez la *u* que hemos creído ver detrás de *g* no sea más que un rasgo de esta última letra. En nada modifica esto, en todo caso, la inteligencia del escrito. La frase latina en la 6.^a línea, aquí en cursiva, está en letra distinta en el original.

- 1 byrguo clemens byrguo pia byrguo dulçis al...
todauja pater noster chjcia deus perentençia lurac dac.r og...
çoçae ardan bustia baradiçu menda uerde macuonac ard...
liburuetan Iracurten arguiçagnieraiçeten çerua...
- 5 dauilça janguoicoaren apostru maestru jaun d...
Agnus dei qui tollis peccata mundi egunean
telo meo guara dela çure guomendatu gura jruretan d...
arima saluatu.

A continuación se repite la jaculatoria inicial.

Deben mencionarse algunos detalles importantes. En la parte derecha podían leerse, aún antes de haberse despegado más la hoja, algunas letras seguras, pero hemos prescindido de ellas aquí por no complicar, en vez de aclarar, el aspecto del texto. Queden, por ahora, para nuevo examen. Como examinamos por separado el ms. no estamos de acuerdo en cuanto a las cedillas de la primera palabra de la lín. 3, que uno de nosotros ha leído *gogac* y el otro *cocac*: la duda no puede resolverse sobre microfilm, porque los rasgos altos de *l* y *b* en *liburuetan* caen exactamente debajo de las *cc* de la línea anterior.

Hay varias letras superpuestas: 1) la tercera *e* de *peretençia* (lín. 2), escrita encima de *n*; 2) la *n* de *arguiçagni-* (lín. 4), escrita encima de *i*; 3) la *i* de *dauilça* (lín. 5), escrita encima de *u*; 4) la *r* de *apostru* (lín. 5), escrita encima de la *u* final. Delante de esta última palabra se escribió *maestru*, con *r* superpuesta a *u*, que se tachó después. La primera letra de *dauilça* está borrada, pero lo que queda del rasgo superior de la *d* basta para caracterizar a esta letra. Al comienzo de la lín. 7 se lee más bien *telo meo* (¿latín?) que *celo meo*.

En cuanto a la interpretación, creemos que esta lectura confirma la hipótesis que se apuntó en el artículo anterior, la de que se trata de una oración, más bien mágica o supersticiosa que estrictamente religiosa. El comienzo de nuestro texto sería en ortografía moderna, con algunas pequeñas correcciones y suplidos:

Pater noster txikia / Deus perentzia
Lur[r]ak dakar og[ia] / Motzak ardan bustia.

Las fórmulas modernas, recogidas por el P. J. A. de Donostia (4) en Navarra,, son:

("Pater noster pequeño", en Beruete).

Pater noster txikii / Jesus penitentzii.
Lurrak dekarra arogi / Txotxak arduan gorrii.

("Ave María blanca", en Valcarlos).

Ave Maria xuria / Bost penitentzia.
Lurrak dakar ogia / Xoxak ardan gorria.

(4) "Euskal-erriko otoitzak", *Egan* 1956, fase. 2. p. 34-52. Por descuido, las págs. 40 y 41 están cambiadas entre sí.

La similitud es demasiado notable y la coincidencia excesiva para que pueda ser casual, teniendo en cuenta que la primera de las fórmulas modernas está claramente corrupta y que el enunciado primitivo es fácil de restablecer. Se trata, pues, en nuestro caso, al menos en el comienzo, de un "Pater noster chiquito", a cuya recitación en determinadas condiciones (como a la del "Ave María blanca", "Credo pinpilina", etc.) se atribuían virtudes extraordinarias. Esto, a nuestro entender, no está en desacuerdo con lo demás que se lee en esa página. Una persona que prueba la pluma o se entretiene con ella sin propósito fijo, escribe, si no está copiando, frases que están bien fijadas en su memoria. Entre ellas se pueden contar oraciones, jaculatorias, versículos bíblicos o fórmulas iniciales de documentos reales.

Esto desgraciadamente, no nos aclara demasiado la continuación, porque las oraciones modernas que hemos citado se apartan demasiado de la nuestra. Esto no quiere decir que el folklore vasco u otros no puedan disipar las dudas, sino simplemente que somos incompetentes en esa materia. Uno de nosotros escribió al P. Donostia comunicándole el texto que iba a ser publicado e indicándole la posible coincidencia, pero por desgracia su última enfermedad le impidió contestar a esa carta y probablemente enterarse de su contenido.

Por lo tanto, hay que recurrir al análisis lingüístico en la medida en que esta lectura difiere de la anterior. Sugerimos que, en la línea 3, la *n* superpuesta de *arguiçagni-* puede ser una equivocación por *u*, lo que da *arguiçagui*, "cera" (en sentido traslaticio "astro" "luna", es decir, "lucero) o, como el valor es tan próximo, "vela", aunque esta acepción no parece estar atestiguada. Queda *eraiçeten* rimando con *iracurten*, que será como éste un sustantivo verbal en inesivo. Esto permite identificarlo sin dificultad. Recuérdese el radical y participio *erachequi* en Dechepare, *erachequi*, *ira(i)chequi* en Leizarraga (con *ch* = *x* en ambos) "encender, encendido", vizc. ant. *eraxegi*, *iraxegi*, guip. *irazeki*, etc., que es el causativo de *(i)exeki*, *izeki* "arder" (5). La falta de *-ki*, *-gi* en este mismo verbo se repite por ejemplo en Landuchio: *eraxegui* "encender", *eraxetea* "encendimiento". Las cuatro primeras palabras de la línea 4 significarán: "leyendo en los libros velas".

Mencionamos, para ser completos, las siguientes palabras, cuyo valor parece claro: *dauilça*, vasc. *dabiltza* "andan", *jruretan* "en (los) tres" y *maestru* que como decía Azkue, es traducción de sí mismo. Por más que *apostru* no ofrezca dudas en cuanto al sentido, tiene interés lingüístico. Hasta ahora no se conocía en vascuence más que *apostolu* "apóstol", pero, de tratarse de un préstamo suficientemente antiguo, era de esperar *apostoru*: cf. *aingeru* (y variantes) "ángel". Ahora bien, la síncope de vocales es rasgo característico del dialecto alto-navarro meridional, si bien menos frecuente que en salacenco, y *apostru* sería su ejemplo más antiguo. Ya en el *Tratado de como se ha de oyr missa* de Juan de Beriayn (Pamplona, 1626) (6) se encuentran casos tan claros como *haytrama* "que lleva", de *mait-darama* (p. 12), *mistrío* "misterio" (p. 27), *obrenac* "los mejores", de *oherenak* (p. 30), *bapedrac* "cada uno (act.)", de *bat-bederak*

(5) R. LAFON, *Le système du verbe basque au XVIIe siècle*, I, p. 186 ss.

(6) Sobre este escritor navarro, abad de Uterga Olandain, puede verse ahora el estudio exhaustivo del P. ANSELMO DE LEGARDA en *Boletín de la R. Soc. Vascongada de Amigos del País*, 14 (1958), pp. 17-37.

(p. 31), etc. La hipótesis de que el habla de nuestro escriba fuera la de Pamplona y su cuenca es después de todo lo más probable.

Señalamos para terminar, dos cuestiones difíciles. En los diccionarios vascos no se encuentra *maku*, aunque sí *mako* con los sentidos de "garfio, púa, horcón" "arco" "cayado, muleta", etc. No es, sin embargo, seguro que *maku* sea variante formal de este o de alguno de estos *mako*. En todo caso, *Macua* es apellido o sobrenombre frecuente en la Navarra medieval: *Pero Macua* en Artavia, año 1258, *García Macua* en Uterga, año 1226, etc. En la línea 7, *gure* de la primera lectura debe ser sustituido con toda seguridad por *gura*, que puede ser el demostrativo de 3.^a persona, de cuyo empleo en el alto-navarro de Elcano se ha ocupado recientemente R. Lafon, *Pirineos* 11 (1955), p. 124 s.

Cerramos aquí un comentario que es ya demasiado extenso para una rectificación meramente provisional como la que ofrecemos.

D. J. GIFFORD y L. MICHELENA